



Resolución N°025/21

J. Suárez, 07 de Abril de 2021.-

VISTO: Las descripciones aprobadas por este Concejo para el POA 2021, en base a los montos asignados a nuestro municipio para el presente ejercicio, según Resolución N°021/21 de fecha 22 de marzo del corriente.

RESULTANDO: I) Que se presentaron los proyectos incluidos y aprobados mediante la mencionada resolución ante OPP, según detalle:

Proyecto	Monto	Fuente de Financiamiento
Funcionamiento Integral	3.711.911	Lit. A, Lit. B 20% y Partidas Extrapresupuestales (Ferias, Dec. 15 y 16)
Proyecto de Inversión Joaquín Suárez	9.061.171	Lit. B 80%
Mejora Plaza de las Madres	437.651	Lit. D
Educación Vial	472.254	Lit. C
Cooperativa de Podas y Mantenimiento de Espacios Públicos	783.306	Lit. C

CONSIDERANDO: I) Que se hace necesario realizar los ajustes correspondientes en el Sistema de Gestión Contable Integral a efectos de procesar los gastos a realizar en el marco de los proyectos en cuestión.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DE JOAQUIN SUAREZ

RESUELVE:

I) Solicitar la baja de los siguientes proyectos :

- Cultura, deporte y recreación
- Cuadrilla y maquinaria
- Locales Municipales
- Espacios Públicos, Movilidad y Nomenclatura
- Compromisos de Gestión 70% Lit. B
- Ropa de Seguridad y Trabajo
- Ferias Permanentes y Eventuales
- Plaza Pons
- Fondo Emergencia Sanitaria 2020

II) Solicitar el alta de los proyectos que se detallan:

- Proyecto de Inversión Joaquín Suárez
- Mejora Plaza de las Madres
- Educación Vial

III) Comuníquese la presente a la Dirección General de RR.FF., Contador General, Control Presupuestal, Oficina de Planificación y Desarrollo, Sistema Financiero Municipios, Administración GCI, Delegados de TCR y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

IV) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

JOSE AGEL ZARZA
CONCEJAL P.N.

Carlos Volcán
Alcalde

CONCEJALA
DANIELA PUZZO

Tomás Berreta

COORDINADOR
JORGE BACURU